

En el lugar de Aboransa a veintuno de Diciembre  
de mil novecientos veintuno reunido el Ayuntamiento  
en sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pa-  
gola y abierta la sesión, por el Sr. Presidente, así ma-  
nifestó que el objeto de la reunión como ya se re-  
firió en la convocatoria era para proceder al sorteo  
de los concejales elegidos el último biénio puesto que  
habiéndose elegido cuatro para cubrir tres vacantes  
ordinarias que había en aquel momento extraordinaria pro-  
ducida por Sr. Cipriano Murria que dentro por  
cumplir la edad de treinta años, y haberse de  
elegir en la próxima elección cuatro concejales y  
componerse el Ayuntamiento de siete concejales procedió a saca-  
rar uno de aquellos que anteriormente el Ayuntamiento para  
tomar en préstamo la cantidad de ciento veinticinco mil  
pesetas para la compra de madera en el interior no  
se pudo montar para amortizarlo según aparece en el  
Decreto de 28 de Noviembre último, habiéndose hecho con-  
tos y cotejos, y en el día de la escritura con Sr. Antonio  
Bérrer Moso, que procedió a hacer cuenta en vela y entregar  
en sus respectivos resguardos y devolvió el monto con  
el determinamiento que se merece, acuerdan:

1.º Proceder al sorteo de los concejales elegidos el biénio úl-  
timo, Sr. Ruperto Pagola Sr. Abdón Murria, Sr. Belisario  
Vera, Sr. Javier Sorococha, y verificando correspondió el  
césar a Sr. Javier Sorococha, según aparece en la  
papelita suelta.

2.º Admitir el préstamo de cuarenta y cinco mil pe-  
setas hecho por el Consejo de Fovis al cinco por ciento por  
ciento anual por tiempo de cuatro años, por lo menos a  
<sup>cuatro años</sup> ~~cuatro años~~ <sup>de mil novecientos veintuno</sup> ~~de mil novecientos veintuno~~  
dos mil quinientas pesetas por término fijo, cinco mil  
pesetas por Sr. Ruperto Pagola, diez cinco mil por Sr. Andrés  
Mos, siete mil quinientas por Sr. Juan Pedro Bérrer, cinco mil  
por Sr. Abdón Murria, cinco mil por Sr. Luis Merco-  
tegui, cinco mil pesetas por Sr. Clemente Guadalupe  
al seis por ciento anual por tiempo de dos años

i contar desde el dia doce de noviembre último  
y otros cinco mil pesetas por lo, permitiendo  
en las mismas condiciones que las anteriores,  
con lo cual se dio por terminado lo que se le  
presento la presente acta que firma, de que certifico.



Puerto Pagola Luis Marcolague

Javier Goicochea

Abdon Almonacid

Francisco Rey

[Signature]

Guillermo Moroz

Telesforo Orma

Patricio Santalucia

En el lugar de Abarrusa a veinticinco de Diciembre de mil novecientos veintiocho, reunido el Ayuntamiento en mayoría con asistencia de los Sr. Concejales que al final firmaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pajola, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1º Que para mañana a las siete se vine a la ventura que no existe de ganados.
- 2º Que se presenten los libranos de empleados y todos los trabajos justificados hasta fin de año.
- 3º Que una vez que se terminen los trabajos de parcelación de andenes, se presente el Reglamento y se verifique el sorteo de parcelas.

Con lo cual se dio por terminada la sesión de que se levantó la presente acta que firmo, de que certifico.

Ruperto Pajola Francisco Morás

Telesforo Oña Francisco Ros

Luis Marcolago

Abdon Marmoreis

Patricio Santateban